



HECHO ESENCIAL

Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A. Inscripción en el Registro de Valores N° 0421

G.G. N° 085.-

Santiago, marzo 11 de 2008.

Ref.: Comunica hecho esencial.

A: SEÑOR SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS

DE: GERENTE GENERAL METRO S.A.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, y debidamente facultada por el Directorio de Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A. (en adelante "Metro S.A."), cumplo con informar a Ud. el siguiente hecho esencial respecto de la sociedad:

En sesión N° 646, Ordinaria, celebrada ayer 10 de marzo de 2008, el Directorio de Metro S.A. aprobó para la empresa una nueva estructura, que considera la creación de una Gerencia de Planificación y Control de Gestión y una Gerencia de Seguridad, Salud y Medioambiente.

Saluda atentamente a Ud.,



CAMILA MERINO CATALÁN
Gerente General
Metro S.A.

Av. Lib. Bdo. O'Higgins 1414

Teléfonos: 250 20 00 - 250 30 00

Fax: 56 / 2 / 699 24 75

Santiago - Chile

www.metrosantiago.cl